

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almodóvar del Campo, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Reyero Redondo.—19.533.

ELENA M.^a AZCOAGA GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 123/04 seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Luis M.^a Bilbao Adame frente a Elena M.^a Azcoaga González se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 3.220,73 euros de principal y 645,36 euros de intereses y costas.

Bilbao, 22 de abril de 2005.—M.^a Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—19.756.

ELYO IBÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta General de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 2005, acordó reducir el capital social en un importe de 6.014.609,73 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.522.500 acciones de 3,95 euros dejándolo fijado en 4,16 euros, con la finalidad de compensar pérdidas. Asimismo, esa misma Junta acordó el posterior aumento del capital por importe de 6.014.609,73 euros, mediante la elevación del valor nominal de todas las acciones hasta un importe de 8,11 euros, por acción, quedando en consecuencia fijado el importe del capital social en 12.347,475 euros.

Madrid, a 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Puyal Torras.—20.925.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, por unanimidad de los Consejeros, presentes y debidamente representados, acuerda convocar Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, calle Maldonado, 58, de Madrid capital, el próximo día 30 de mayo de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, al estimarse su procedencia para los intereses sociales, aprobándose asimismo la inclusión en el orden del día a someter a debate de la Junta los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2004.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la retribución de los Administradores de la Sociedad en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, e indemnizaciones por los gastos de desplazamiento, en su caso.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital social con cargo a reservas libremente disponibles mediante elevación del valor nominal de las acciones existentes y con simultánea dotación de la Reserva Legal de la Sociedad con cargo, igualmente, a reservas de libre disposición y emisión, en su caso, de nuevos títulos.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Canje o estampillado de títulos antiguos, si procede y, en su caso, emisión de nuevos títulos.

Décimo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registrador Mercantil.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General ordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital social y del Informe escrito justificativo de la propuesta de ampliación de capital de los Administradores y consiguiente modificación estatutaria del Artículo 5 de los Estatutos Sociales, el Balance y Memoria cerrados a 31 de diciembre de 2004, formulados por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 5 de mayo de 2005, el Informe de Auditoría, así como de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima y de sus filiales, correspondientes al ejercicio 2004, cerradas a 31 de diciembre de 2004, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 18 de marzo de 2005, y el Informe de Auditoría, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—Josep Puxeu Rocamora, Presidente del Consejo de Administración.—20.609 CO

EMPRESA NAVIERA ELCANO, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle José Abascal, n.º 2 y 4, de Madrid, planta 4.ª, el día 6 de junio de 2005 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Sociedad y Consolidadas correspondiente al Ejercicio 2004. Aplicación de Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Designación o reelección de auditores.

Tercero.—Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario General y del Consejo, José Antonio Baura de la Peña.—20.890.

EMPRESA RAÚL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Empresa Raúl, Sociedad Anónima» se convoca Junta General Extraordinaria de dicha Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial Chan Da Ponte, Parcela 39, municipio de Salvaterra de Miño, provincia de Pontevedra, el día 3 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 4 de Junio de 2005, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del miembro del Consejo de Administración Don José Manuel Rodríguez Rodríguez, que tiene presentada su dimisión.

Segundo.—Sustitución del Órgano de Administración, que actualmente es un Consejo de Administración, por un Administrador Único, modificando, como consecuencia, el Capítulo IV de los Estatutos Sociales (artículos 15 al 19, ambos inclusive), y nombramiento del Administrador. En caso de que la Junta General no apruebe la sustitución de Consejo de Administración por Administrador Único, nombramiento de Consejero que sustituya a Don José Manuel Rodríguez Rodríguez.

Tercero.—Concesión de facultades para otorgar las escrituras necesarias.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta e informe sobre la misma, y de pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Chan de Ponte (Salvaterra de Miño), 27 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Firmado: Eleuterio Estévez Aviñón.—20.929.

ESTACIONES PERITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de los de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 244/04 seguido a instancia de Daniel Sanz Elvira contra Estaciones de Peritación, Sociedad Anónima se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Estaciones de Peritación, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 765,40 euros de principal más 76,40 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2005.—Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.—19.763.

ESTRUCTURA DE LA PROPIETAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Gran Hotel Verdi», avenida Francesc Macià número 62 de Sabadell, el día 31 de mayo de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocato-

ria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la ley y los estatutos sociales, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten en la Junta.

Cuarto.—Propuesta de pago de dividendos a cuenta del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la propia Junta General Ordinaria.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José García Zapatero.—22.003.

ESTRUCTURAS ENEYCA, S. L.

FINCA COLOMBIA CONSTRUCCIONES, S. L.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES GRAJO, S. L.

INTEL INGENIERÍA DE PROYECTOS E INSTALACIONES, S. L.

DESATEL INFRAESTRUCTURAS

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Estructuras Eneyca, S.L.; Finca Colombia Construcciones, S.L.; Obras y Construcciones Grajo, S.L.; Intel Ingeniería de Proyectos e Instalaciones, S.L.; Desatel Infraestructuras de Comunicaciones, sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 21-04-05 por importe de 289,18 euros de principal, 17,34 euros de intereses y 28,91 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el Art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2005.—El Secretario judicial.—19.760.

EUMAÑI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 7 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2005.—Don Vicente Moreno Trías. Secretario del Consejo de Administración.—20.906.

EURODEAL AGENCIA DE VALORES, S. A.

En Madrid, a las diecisiete horas del día 4 de mayo de 2005, se celebró en el domicilio social de la Compañía, Junta General Extraordinaria de accionistas, acordando aprobar la oferta de la Compañía de compra de acciones a los accionistas, para su amortización, con la finalidad de reducir el capital social en la cifra de doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con treinta y cuatro céntimos (240.444,34 Euros), mediante la devolución de aportaciones a los accionistas.

Se acordó, asimismo, fijar como precio de compra de las acciones, el valor nominal de éstas; 136,229087 Euros, precio que será abonado en metálico en el momento en que se produzca la ejecución de la compraventa. En consecuencia, se acuerda amortizar 1.765 acciones.

El plazo de que dispondrán los accionistas para ofrecer sus acciones a la Compañía será de un mes computado desde la publicación del último de los anuncios de la oferta de la compra.

En el caso de que las acciones ofrecidas en venta no alcancen la cifra acordada, el capital social quedará reducido en la cantidad efectiva que representen las acciones ofrecidas.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Don Carlos Rodríguez López.—20.888.

EUROHOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas que en Junta general universal y extraordinaria celebrada en Sevilla el 10 de mayo de 2005, se acordó, por unanimidad, reducir el capital de esta entidad por un importe de 141.498,94 euros de nominal, con devolución de aportación en efectivo y mediante la amortización de 2.354 acciones pertenecientes a un solo titular, con lo que el nuevo capital queda en 180.330 euros dividido en 3.000 acciones nominativas. Este acuerdo será efectivo antes del 30 de junio de 2005.

Sevilla, 10 de mayo de 2005.—Administrador único, Jacobo Cohen Vidal.—22.135.

EUROTERRA PROMOCIONES DIRECTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de

la Sociedad, a celebrar en el Salón de actos del centro social integrado de Bigastro, sito en Bigastro (Alicante), Plaza Concordia, el día 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las dieciocho horas y, en su caso, el día siguiente 28 de mayo de 2005, en mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bigastro, a 7 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Vicente García.—22.091.

EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2005, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y Gestión Social correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación del Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la fusión impropia de las sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente) y Exis Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima (Sociedad absorbida).

Cuarto.—Fijación de la fecha de inicio de operaciones a efectos contables.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Adquisición de acciones propias de la Sociedad en régimen de autocartera.

Séptimo.—Planes de opciones sobre acciones de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se reproducen a continuación las menciones mínimas contenidas en el proyecto de fusión:

Primero.—Sociedades participantes:

a) Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), con domicilio en Madrid, calle Geranios, 26, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 18762, folio 137, sección 8 y hoja M-326992 y C.I.F. n.º A-84215441.

b) Exis Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima (sociedad absorbida), con domicilio en Madrid, calle Geranios, 26, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 15.680, Folio 157, Sección 8 y Hoja M-251098 y C.I.F. A-82572884.

Segundo.—Tipo de canje y procedimiento de canje.

La sociedad absorbente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, Sociedad Anónima, es titular del 100 por cien de las participaciones sociales de la sociedad absorbida, Exis Tecnologías de la Información,